

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MSP-048-01-01 Página 1 de 3

Información de Trámite

miorinacion de Trainite				
Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD NUTRICIONAL PARA RESTAURANTES Y CAFETERÍAS			
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
Descripción	Trámite orientado a la emisión del certificado de responsabilidad nutricional a personas naturales y jurídicas que realizan actividades propias económicas en restaurantes y/o cafeterías, solicitantes; a través de la verificación y análisis de cumplimiento de requisitos, de acuerdo a la normativa ecuatoriana vigente.			
¿A quién está dirigido?	Los usuarios que se beneficiarán o usarán el trámite de "Emisión del certificado de responsabilidad nutricional para restaurantes y cafeterías" son los establecimientos de alimentación colectiva Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.			
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.			
el trámite?	Resultado a obtener: • Certificado de responsabilidad nutricional			
¿Qué necesito	Requisitos Generales: 1. Carta de intención La carta de intención se debe llenar en el formato adjunto. (Clic aquí)			

para hacer el trámite?

- 1. Carta de intención. La carta de intención se debe llenar en el formato adjunto (Clic aquí).
- Cumplir con la lista de chequeo de 15 criterios para obtener diferentes categorías. Los mismos se describen en el formato adjunto "Ponderación de los criterios de la lista de verificación para el Reconocimiento de Responsabilidad Nutricional" (Clic aquí).

¿Cómo hago el trámite?

 Entregar carta de intención en ventanilla de las Coordinaciones Zonales o Direcciones Distritales de Salud.

Clic aquí para obtener la ubicación de las ventanillas: https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/BzPYquSHqQx9a66

- 2. Coordinar visita in situ vía telefónica (el técnico designado del Ministerio de Salud Pública contactará al solicitante vía telefónica para coordinar la visita)
- 3. Recibir visita in-situ, por parte del Ministerio de Salud Pública
- 4. Recibir "Certificado de responsabilidad nutricional" en el establecimiento de alimentación colectiva, por parte del Ministerio de Salud Pública o respuesta no favorable via correo electrónico.

NOTA: En el caso de requerir subsanación de requisitos, se definirá nueva fecha y hora de visita.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- * El trámite se brinda a través de la ventanilla de atención al usuario de las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales de Salud del Ministerio de Salud Pública de manera presencial, en el horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 17:00.
- * En caso de existir requerimientos o inquietudes sobre este servicio, puede tomar contacto al Email: lisa.enriquez@msp.gob.ec, número telefónico (593) 2-381-4400 ext. 5316
- * Para mejorar el servicio de salud con sus requerimientos, quejas y/o denuncias administrativas, puede



Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: MSP-048-01-01	Página 2 de 3

registrar la información mediante la plataforma Contacto Ciudadano Digital (https://www.contactociudadano.gob.ec/) o tomar contacto a la línea 171 Opción 3

El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de atención donde puede contactarse para dudas o consultas del trámite. (Clic aquí)

Base Legal

 0026-2017 Crear el "Reconocimiento de Responsabilidad Nutricional" que será entregado a restaurantes y cafeterías a nivel nacional, de conformidad con lo previsto en la presente norma.. Art. Todo.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: María Gabriela Oviedo Correa

Correo Electrónico: maria.oviedo@msp.gob.ec

Teléfono: (593) 2-381-4400 ext. 5316

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	7
2025	05	0	31
2025	04	0	12
2025	03	0	4
2025	02	1	6
2025	01	0	11
2024	12	0	9
2024	11	0	11
2024	10	0	21
2024	09	0	12
2024	08	0	31
2024	07	0	52
2024	06	0	36
2024	05	0	43
2024	04	0	92
2024	03	0	17
2024	02	0	21
2024	01	0	14
2023	12	0	9
2023	11	0	7
2023	10	0	20



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MSP-048-01-01

Página 3 de 3

2 0028	Mes	∀olumen de Quejas	⊻⊛lumen de Atenciones
2023	08	0	23
2023	07	0	20
2023	06	0	27
2023	05	0	29
2023	04	0	17
2023	03	0	7
2023	02	0	7
2023	01	0	9
2022	12	0	23
2022	11	0	32
2022	10	0	32
2022	09	0	45
2022	08	0	0